

PREMIO EUROPEO HIBUERAS 2015

9ª edición – Microrrelato

El comité organizador del Premio Europeo Hibuera, integrado por las Embajadas de Alemania, España, Francia y la Delegación de la Unión Europea en Honduras, convoca a participar en la 9ª edición del Premio Europeo Hibuera, dedicado este año al género **Microrrelato**, conforme a las siguientes bases:

- 1:: Podrán participar autores hondureños o naturalizados.
- 2:: Cada obra presentada debe ser original e inédita, no presentada al mismo tiempo a ningún otro certamen, escrita en español y con una extensión máxima de 500 caracteres (incluidos espacios), sin contar el título. El microrrelato deberá versar sobre Medio Ambiente, siendo éste un elemento imprescindible del argumento.
- 3:: Las obras podrán ser presentadas de dos formas:
 - a) Formato digital: enviando a la dirección Delegation-Honduras.Events@eeas.europa.eu un correo electrónico con el asunto "Premio Europeo Hibuera 2015 de Microrrelato" y tres archivos de texto adjuntos compatibles con Microsoft Word. El primer archivo incluirá la obra, firmada con seudónimo, y llevará como nombre el título de la misma. El segundo archivo, con el nombre de "Plica", deberá incluir el nombre completo del autor, dirección, teléfono, correo electrónico, breve ficha biográfica y copia de la tarjeta de identidad. En el tercer archivo, con el nombre de "Declaración de Autoría", el participante incluirá una nota mediante la cual garantice, con total indemnidad para los organizadores, la autoría y la originalidad de la obra presentada, que ésta no es copia ni modificación total o parcial de ninguna otra ajena, y que permite su difusión no comercial por parte de la organización. La organización acusará recibo al correo electrónico utilizado para enviar la documentación.
 - b) Formato presencial: presentando en la recepción del Centro Cultural de España en Tegucigalpa (CCET) la obra en un sobre cerrado, en cuyo exterior conste el nombre del certamen, el título de la obra y el pseudónimo; el sobre deberá contener, también, una plica cerrada y la nota con los mismos datos que se piden en el formato (a). Asimismo, deberá entregar el Microrrelato en un soporte electrónico (CD, USB, etc.), en un formato de texto compatible con Microsoft Word.
- 4:: Un autor puede presentar más de una obra al premio, siempre y cuando cada una se presente de forma independiente y cumpliendo todos los requisitos.
- 5:: El plazo de presentación de trabajos finaliza, para ambos formatos, el **15 de julio de 2015, a las 12 am (hora en Honduras)**. No se tendrán en cuenta aquellas participaciones que los organizadores reciban con posterioridad a la fecha y hora señaladas anteriormente.
- 6:: El autor tendrá la responsabilidad primaria por el cumplimiento de la presente reglamentación en la presentación de su obra.



500 caracteres para un Microrrelato

- 7:: Se concederá un premio único de 1.000 euros a la obra que se considere con mayores merecimientos.
- 8:: El Jurado del certamen estará constituido por personas del sector cultural de reconocido prestigio, cuyos nombres se darán a conocer en el momento de la publicación del fallo.
- 9:: El fallo del Jurado, tanto en admisión, selección y premiación de las obras, es inapelable y se hará público en el mes de septiembre de este año. Se comunicará a los seleccionados por correo electrónico y tendrán que ponerse en contacto con los organizadores del evento en un plazo máximo de 10 días naturales. Si tal acción no se produce, se perderá el premio obtenido. Además se publicará el fallo del Jurado en las páginas web de las instituciones convocantes y en ese momento también se notificará la fecha y lugar del acto público de premiación.
- 10:: El Jurado podrá declarar desierto el premio.
- 11:: El Comité organizador del premio y/o uno de sus miembros, se reservan la posibilidad de editar y difundir algunos de los Microrrelatos presentados.
- 12:: Las cuestiones no previstas en las presentes bases serán resueltas por el Jurado.
- 13:: La participación en el certamen implica la aceptación de sus bases.
- 14:: El certamen queda abierto con la publicación de la presente convocatoria.

Estas bases se pueden consultar igualmente en las páginas web de las instituciones convocantes.

Para mayor información, llamar a los teléfonos de los servicios culturales de la Delegación Europea (2239-9991 ext. 127), el Centro Cultural Alemán (2232-3269), la Alianza Francesa (2221-4529) o el Centro Cultural de España (2238-2013).

Alianza Francesa: Lomas del Guijarro, 100 mts. antes del Sagrado Corazón, Tegucigalpa.

Centro Cultural de España en Tegucigalpa: Colonia Palmira, 1era Calle, número 655, contiguo al redondel de los Artesanos, Tegucigalpa.

Centro Cultural Alemán: Col. Florencia Sur, Ave. Principal entre 3era y 4ta intersección, casa 4259, Tegucigalpa M.D.C.

